

Edad como *categoría analítica instrumental* para la investigación

Rafael Molina Sandoval¹

Resumen

El documento sustenta la necesidad de reconocer a la *edad* como categoría principal en los estudios sobre el ser humano, analiza los vínculos conceptuales entre tiempo y edad desde la filosofía, la arqueología, antropología e historia, así como otras disciplinas. El tiempo y la edad son reconocidos como producto de la convencionalidad humana para explicar desde los estudios sociales la fenomenología en razón de la edad. Se detectan al menos tres formas en que se utiliza a la edad en los estudios sociales: Como *factor de riesgo*, como *soporte paralelo* y el *carácter instrumental* de la edad en tales estudios. Se concluye que la edad adquiere importancia al momento de plantear estudios de carácter social, económico, psicológico, político, a través de dichos estudios debe clarificarse la importancia de la edad como eje explicativo principal o categorial.

Palabras clave: tiempo, edad, categoría, investigación.

Age as an instrumental analytical category for research

Abstract

This paper supports the need to recognize age as the main category in studies on the human being, it analyzes the contributions on time and age from philosophy, archaeology, anthropology and history, among other disciplines; time and age are recognized as a product of human conventionality to explain from social studies the phenomenology due to age. At least three ways in which age is used in social studies are detected: As a *risk factor*, as a *parallel support* and the *instrumental nature* of age in such studies. It is concluded that age acquires importance at the time of proposing studies of a social, economic, psychological,

¹ Profesor-Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Maestro en Análisis Regional y Doctor en Desarrollo Regional. Correo: raffamus@yahoo.com.mx.

political nature, through these studies the importance of age as the main or categorical explanatory axis should be clarified.

Keywords: time, age, category, research.

Introducción

En el análisis² de la categoría juventud³ como eje principal de la Línea de Investigación: *Educación, Género y Juventud*, se ha buscado sustentar el reconocimiento de esta categoría en dos vertientes, por una parte como un constructo teórico que engloba a un determinado grupo social y lo define a partir de cualidades físicas, psicológicas, formativas, entre otras; mientras que por la otra parte, al grupo social considerado juvenil o que posee el carácter de juventud, también se le reconoce por la edad⁴, esta condición se halla sujeta principalmente a ciertos rangos prestablecidos institucionalmente. Sin embargo, al parecer, pocos analistas de la problemática cotidiana del ser humano asumen el estudio de la edad como eje rector de ese *continuum* instrumental que permita explicar desde la perspectiva edad que la interrelación entre los hechos sociales y las consecuencias hacia el individuo o grupos de individuos, son resultantes de procesos de maduración diferidos, contemplados entre rangos o intervalos de edad previamente establecidos.

² “Analizar los datos implica identificar las unidades en el texto (codificar) y luego agruparlos y ordenarlos para poder interpretarlos de manera cuantitativa, cualitativa y mixta y responder así a las preguntas de investigación. En un artículo de investigación, esos pasos deben estar claramente especificados, puesto que sirven de base para juzgar la validez de los resultados y permiten a otros investigadores replicar el estudio para comprobar hasta qué punto es posible generalizar los resultados” (Shiro, S/A: 3).

³ Pérez Reynoso refiere: “Se trabaja en torno a la construcción y reflexión teórica de la categoría de adolescencias a diferencia de adolescencia (por ser una construcción abstracta) y de adolescentes (por reducirse a sujetos). El trabajo desarrolló lo referente a la reflexión teórica en torno al proceso de creación y conformación de dicha categoría dentro de un estudio de una investigación de carácter doctoral” (2017: 1)

⁴ En el artículo “Los grupos de edad en investigación científica”, Heredia (2005) decanta su análisis en la diferenciación de uso del término *etario*, *etáreo* o *etareo*, de lo cual, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia española, el término reconocido es *etario* o *etaria*, sin embargo, concluye que, lo más correcto para diferenciar esta categoría, es el uso del término *grupos de edad*.

En el presente artículo se plantea la necesidad de reconocer a la categoría⁵ *edad* como unidad de análisis de tipo instrumental y como eje explicativo de la fenomenología social, a partir de un breve acercamiento de carácter cronológico, físico, filosófico, psicológico, histórico, antropológico, sociológico, sin omitir otros posibles enfoques, que sustenten la importancia de la edad en el ser humano y sus ilimitadas posibilidades de estudio, a partir de una plena conciencia y reconocimiento del individuo como ser a partir de su propia conciencia de humano. De esta posibilidad, se derivan las siguientes preguntas de análisis: ¿Por qué la edad ha estado en posición de desventaja en el marco analítico de los problemas sociales? y, en la praxis analítica, ¿De qué manera corresponde verdaderamente a las supuestas categorizaciones operativas e instrumentales del análisis en torno a la edad del ser humano?

Se trata de un seguimiento analítico un tanto limitado de los aportes que en distintas etapas de la historia se ha otorgado al individuo en base a su condición etaria, asimismo, se recuperan elementos que desde diversas disciplinas han considerado para seccionar etapas de tiempo al menos en dos dimensiones: *macro* y *micro*, las cuales, desde la presente propuesta se fundamentan para posicionar a la categoría edad como eje *categorial instrumental* principalmente de procesos de vida históricos, antropológicos, demográficos, sociales, etc., que han resultado de condiciones de edad de los individuos, los cuáles han repercutido y, en muchos casos aún repercuten en la historia actual de la humanidad.

Tiempo y edad⁶: aportes desde la filosofía

La reflexión acerca de lo que se conceptualiza como tiempo ha tenido impacto en el conocimiento humano, pero a la vez, reconocer su cualidad intangible, así

⁵ “Es necesario decidir cómo segmentar los datos (en nuestro caso, el discurso o los discursos analizados). Para ello, hace falta determinar las unidades de análisis: La unidad mínima, la unidad máxima, las unidades intermedias. La unidad mínima corresponde al segmento más pequeño que posee alguna propiedad perteneciente al fenómeno estudiado. Paralelamente, la unidad máxima debe encapsular al fenómeno en su totalidad. En otras palabras, al decidir las unidades, se está delimitando el fenómeno” (Halliday, 1976; citado en Shiro, S/A: 3).

⁶ “La edad es tal vez la variable más relevante de la población y al mismo tiempo de las disciplinas científicas que se encargan de su estado y análisis, como la demografía, la geografía de la población o la geodemografía, la sociología, la psicología... La edad en años cumplidos es en realidad un intervalo de tiempo (y no un instante) entre un aniversario y el siguiente, de tal manera que la referencia a una edad exacta alude a un intervalo entre dos edades exactas consecutivas, lo que por otro lado tiene una relación evidente con el concepto de generación, que hace alusión al año civil de nacimiento de los efectivos que hay en una edad concreta (Martín- Ruiz, 2005: 1).

como la incapacidad humana de poseerlo en mayor o menor medida, sino solamente en función de entenderlo a partir de la acción y la disposición de realizar tal o cual acción en un periodo determinado⁷ por el mismo ser humano, asimismo, comprenderlo a partir del concilio colectivo es como se puede concretar la conciencia individual y social de otorgar al tiempo valores de facto.

Porque, ¿Qué es el tiempo? ¿Quién puede explicarlo brevemente? ¿Quién puede entenderlo siquiera en el pensamiento, de modo de poder decir una palabra acerca de él? Y, sin embargo, ¿no es cierto que en nuestra conversación no hay nada a qué nos refiramos con mayor familiaridad o conocimiento que al tiempo? Y por cierto que lo entendemos cuando hablamos de él, y lo entendemos también cuando oímos a otro hablar de él. ¿Qué es, entonces, el tiempo? Si nadie me pregunta, sé lo que es. Si deseo explicarlo al que me lo pregunta, no lo sé. Y sin embargo digo con confianza que sé que, si nada cambiara de un estado a otro, el tiempo pasado no existiría: y que, si nada estuviera aún por ocurrir, no habría tiempo futuro; y que, si no existiera nada en absoluto, no habría tiempo presente”. (De Hipona citado en Saavedra, 1989: S/P)

La reflexión humana sobre la dimensión tiempo es parte de la construcción de conocimiento, su característica inasible da pauta a reconocer las limitaciones del hombre/ mujer para comprender y explicar concretamente sobre el tiempo, por lo cual, las bases de ubicación temporal desde la filosofía quedan como algo sujeto a condiciones externas al mismo hombre.

La alusión al tema de la edad conlleva a una conceptualización de tiempo, esto mueve a reconocer la importancia de la temporalidad implícita en la edad,

⁷ “Se podría afirmar, no sin razón, que el tiempo es uno de los grandes temas de nuestra época. Así, por ejemplo, en la ciencia física, Einstein actualizó el tema, en su Teoría de la Relatividad, al entender el tiempo como una función cuantificable entre el reloj y el observador, y no como algo absoluto (cf. Espinoza, 2009). Quedó identificado así el tiempo físico con el tiempo del reloj o cronométrico. Es la visión más predominante en la física, aunque no es la única ya que, más recientemente, Prigogine (1997: 30) ha entendido el tiempo más bien por su carácter de irreversibilidad y creatividad que por su carácter de medida. Es un problema que la ciencia física tendrá que resolver. Pero el tema del tiempo no es privilegio de los entes físicos. También ha existido un gran número de importantes investigaciones sobre el tiempo en procesos relativos al hombre. Se habla así del tiempo de la conciencia (James, Bergson, Husserl), el tiempo histórico (Dilthey), el tiempo del proyecto (Heidegger), etc. El tiempo físico (cronométrico) y el tiempo humano han sido dos de los momentos centrales en la investigación del tiempo, aspectos aparentemente difíciles de conciliar” (Vargas y Espinoza, 2013: 1).

es decir, el periodo de un punto de inicio en el tiempo hasta el presente, esto lo reflexiona muy bien San Agustín, quien describe en su obra *Confesiones*:

Esta mi edad, Señor, que yo por mí no me acuerdo haberla tenido ni pasado, acerca de la cual tengo que creer lo que de ella otros me refieren, y que yo mismo conjeturo haberla vivido, por lo que veo y experimento en los demás niños (bien que esta conjetura es muy segura y cierta), no me determino a juntarla con la vida que tengo ni a contarla por una parte de lo que he vivido en este mundo. Porque en cuanto a estar envuelta en las oscuras tinieblas de mi olvido, es igual y semejante a la que tuve y pasé en el vientre de mi madre. Pues decidme, Dios mío, habiendo yo sido concebido en culpa, y viviendo en ella en el seno de mi madre, ¿en dónde, Señor, yo, siervo vuestro, estuve sin pecado, o en qué tiempo he sido inocente? Pero dejo aparte toda aquella edad, porque ¿qué he de hacer ni decir de ella, si no ha dejado algún rastro en mi memoria? (De Hipona, Cap. VII, S/A: 28)

La descripción, “Esta mi edad”, señala el *presente* del autor como algo de lo cual no es responsable por sí mismo, sino en el sentido de recibir el reconocimiento de agentes externos quienes le otorgan el conocimiento de esa cualidad temporal; mientras por otra parte, dibuja fehacientemente la concepción del tiempo *pasado* como algo incierto, del cual el individuo ignora realmente una parte de la cual no es consciente ni ha aprendido el proceso de medición del mismo, por lo tanto, se interpreta que al reconocer el supuesto del “pecado original” en la frase *Dios mío, habiendo yo sido concebido en culpa, y viviendo en ella en el seno de mi madre, ¿en dónde, Señor, yo, siervo vuestro, estuve sin pecado, o en qué tiempo he sido inocente?*, existe conciencia de que el pasado no tiene sustento en la memoria, por lo cual, la posibilidad de pecado resulta incierto y por consecuencia el futuro se aprecia como algo aún intangible. Este aporte de San Agustín, permite apreciar la importancia que le otorga desde una óptica filosófico- teológica a la categoría tiempo, toda vez que, el cuestionamiento hacia el Ser Supremo o Dios, implica una profundización de auto reflexión, ya que no encontrará una respuesta concreta por parte del mismo Dios, y tampoco de ese estado de ignorancia implícito a partir de la gestación hasta alguna edad temprana e incluso al momento de su reflexión sobre el pecado, pues es a partir de reconocer el tiempo pasado también como algo que no cuenta como algo fidedigno en la memoria.

Esto, por consiguiente, permite reconocer que el análisis de la categoría tiempo encuentra escollos insalvables, que impiden responder a esas dudas

respecto del tiempo, pero, sobre todo, comprender la designación de la edad, como algo arbitrario; cuantificable sí, pero con sus respetivos límites (Vargas y Espinoza, 2013), condicionado por supuesto por las cohortes temporales del pasado, presente y la posibilidad del futuro. Este ejemplo de San Agustín, pone en relieve la dificultad de concretar la categoría edad a una dimensión concreta, sin embargo, auxilia para recuperar sus características en términos de abstracción a partir de procesos analíticos en primera instancia y, en segunda instancia a través de la conciliación colectiva, en la cual se homogeniza el criterio de reconocimiento de la temporalidad de la cual se trate (Un segundo, un minuto, una hora... un millón de años, entre muchas más), así como el criterio de uso, donde, para fines del presente argumento, la edad se *significa* como la moneda de cambio para representar una categoría que se abroga el derecho de ser utilizada en forma *instrumental* y ser el eje articulador en la construcción del conocimiento analítico para distintas disciplinas del conocimiento humano.

En la historia del pensamiento filosófico occidental ha habido múltiples ideas sobre el tiempo, entre las que destacan las que lo consideran “el orden mensurable del movimiento”. Esta concepción aparece desde los orígenes del pensamiento filosófico griego. En el Siglo VI a.C., Anaximandro (B1 Sic) afirmó: Los contrarios, “se hacen justicia unos a otros, según el orden del tiempo” y Heráclito de Éfeso, en breves aforismos, dio a conocer la primera gran concepción filosófica de la temporalidad como movimiento ordenado del cosmos: “Éste mundo, uno y el mismo para todos, no ha sido creado por ninguno de los dioses ni de los hombres, sino que es, ha sido y será un fuego eternamente viviente que se enciende y se apaga según medidas (B30 Sic). Heráclito advierte que el tiempo es el cambio del cosmos, movimiento racional sustentado en la armonía de los contrarios, y que ese movimiento es eterno y racional: el mundo es “eternamente viviente” y “se enciende y se apaga, según medidas”. (de la Garza, 2012: 3)

Si bien desde este aporte, Heráclito plantea el supuesto de la medida del tiempo, y como enuncian otros autores, la dificultad de establecer formas de definirlo, representa diferentes niveles de análisis humano para entender, conceptualizarlo y definirlo en forma concreta.

En otras ciencias naturales hoy también se habla sobre el tiempo como, por ejemplo, el tiempo químico, geológico y biológico. En estas ciencias hay que

meditar de qué manera estos tiempos pueden reclamar para sí un carácter propio, distinto de la conceptualización del tiempo más afín a la física actual, el tiempo cronométrico. En esta investigación nos aventuramos a tratar sólo del tiempo propio de los seres vivos, el tiempo biológico que llamamos “edad”. Éste será nuestro tema. No nos proponemos averiguar en qué consiste el tiempo como tal (esto en general ha sido investigado en detalle), sino que intentamos vislumbrar, si existe, un tiempo propio de los procesos biológicos en tanto tales. (Vargas y Espinoza, 2013: 1)

Se observa entonces que, entre las diversas acepciones sobre el tiempo, el abordaje de este se logra en parte al concretar conceptualizaciones y especificaciones de carácter cronométrico, donde, la medición se ha establecido en función del reloj y el calendario, esto genera una certidumbre en el manejo de la vida biológica del individuo y a la vez, como lo estiman Vargas y Espinoza, la edad, se convierte en la unidad de análisis por distintas disciplinas del conocimiento del ser humano.

Edad: conceptualización cronológica en el nivel macro

Desde el enfoque histórico- arqueológico, se plantea que el desarrollo de vida de la humanidad ha evolucionado en un largo trayecto de tiempo, para lo cual ha sido necesario recurrir a la conceptualización de las edades: Edad de Piedra, Edad Neolítica, Edad moderna, entre otra vasta terminología; eras geológicas: Si bien el tema corresponde al análisis de la edad, es pertinente recuperar algunos conceptos y sinónimos de la edad en el nivel macro, es decir, a partir de las conceptualizaciones que se han aplicado en la descripción de la evolución del planeta y, para fines contextuales del tema que se presenta, se retoma parte de la explicación de Graciela Arguello, quien sintetiza en primera instancia las definiciones de las eras geológicas del planeta Tierra:

¿A qué se refieren los nombres de los eones?

Primero, noten que los eones no aparecen en este cuadro, y corresponden a la más externa y grande de las divisiones del tiempo geológico. Tanto es así, que todo el tiempo se incluye en sólo tres Eones formales: el **Arqueano**, el **Proterozoico** (antes incluidos en uno solo, conocido como **Criptozoico**) y el **Fanerozoico**, que comenzó hace aproximadamente 542 millones de años y se extiende hasta el presente.

Cada eón se divide luego en eras, y tanto unos como otras, reciben su nombre principalmente (pero no exclusivamente) por las características de las formas de vida que medraron en ellas. Por supuesto esos nombres derivan de las lenguas clásicas, el griego en este caso. Ése era el caso originalmente al menos, pero en la última versión del cuadro, se introduce otro término, con otra raíz. Paso a explicarlo.

Cuando los nombres eran Criptozoico y Fanerozoico, los correspondientes significados eran *vida oculta* (de criptós= oculto y zoico, relativo a la vida) y *vida visible* (phaneros= visible), respectivamente, significando que, en el primero de los casos, la vida había dejado tan tenues huellas que no podía describirse con seguridad. No obstante, a medida que se fueron identificando fósiles y/o registros asimilables a ellos- como los yacimientos de hierro de origen casi seguramente orgánico- la manifestación de organismos vivientes comenzó a ser cada vez menos oculta, y el nombre fue perdiendo rigurosidad, razón por la cual fue al fin reemplazado por esos otros dos términos en los cuales, **Proterozoico** significa vida primitiva y **Arqueano** es una derivación de *archaikos* que hace alusión a los «primeros tiempos», es decir algo muy antiguo.

Antes de pasar a las divisiones siguientes, las eras, debo aclararles que hay una denominación más, pero todavía de carácter informal para un eón todavía más viejo (entre 4.500 y 4.000 millones de años atrás) al que se conoce como Hadeano. (Arguello, 2013: 1)

En función del tema tratado, se reconoce que el ejercicio humano por establecer temporalidades acerca de la evolución de vida en la Tierra, asigna nomenclaturas cuyas bases se originan en las raíces grecolatinas, así, al hablar del nivel macro en la asignación temporal de edad, resulta significativo el ejemplo anterior en cuanto la clasificación ubica las etapas o edades a partir de largos periodos de tiempo, calculados en millones y miles de años, por lo cual, en este caso concreto, el tiempo se convierte en el eje explicativo para comprender la trascendencia de los hechos evolutivos; sin embargo, de acuerdo con las distintas disciplinas del conocimiento, el peso del mismo recae en el nodo de conocimiento del cual se trate, es decir, para las ciencias biológicas en los procesos de vida de los seres, incluso para calcular el tiempo del sistema solar y sus planetas, el tiempo resulta esencial para establecer aproximaciones de existencia, formación y trayecto de cada galaxia, sistemas planetarios, entre muchos temas relacionados, por lo cual, la dimensión tiempo, resulta ser el instrumento de cálculo y medición de existencia de largo trayecto, utilizado por la ciencia para tal fin.

La medición de los *hechos sociales a través del tiempo como convención humana*

Al igual que en el apartado anterior, en las ciencias sociales el tiempo resulta ser el instrumento para seccionar fracciones de vida colectiva y establecer esquemas explicativos en relación con hechos específicos, de tal suerte que, en la lógica *histórica*⁸ el seguimiento de hechos se basa en el uso del tiempo como herramienta que auxilia para dar orden y concreción⁹ de cada evento sin perder la importancia del mismo; así, lugares, personas, hechos, etc., encuentran explicación en el seguimiento cronológico de los mismos, donde el tiempo resulta ser el eje rector de cada evento registrado y por consecuencia el principal punto de referencia para ubicar específicamente cada evento. Asimismo, para cuestiones de análisis de la edad, resulta pertinente argumentar que, al considerar al tiempo como un eje horizontal o vertical, según sea la conceptualización de trabajo en torno del cual se van enlazando un sinnúmero de eventos cuyas características afines constituyen etapas, las cuáles, a partir del ejercicio analítico y de abstracción del ser humano, permiten establecer explicaciones secuenciales sobre determinados periodos del trayecto de la evolución de vida y hechos humanos en el planeta (Línea del tiempo, edad, actividades, envejecimiento, etc.).

La noción de tiempo no tiene un sentido concreto, sino a partir de un esfuerzo de abstracción¹⁰ que el ser humano otorga al trayecto de vida, donde, desde la antigüedad¹¹ hubo esfuerzos por ubicar y vincular los actos humanos y condiciones físicas con el trayecto del tiempo, de las condiciones climáticas,

⁸ Con esa concepción de la temporalidad concuerdan notablemente casi todas las culturas del extremo oriente, la hindú, la griega, la persa y muchas más, así como las culturas mesoamericanas; todas éstas, lejos de considerar al tiempo como una sucesión lineal irremediable de pasado, presente y futuro, que se inició y acabará, consideran que ese movimiento del espacio es cíclico, y de este modo se inscriben en el famoso y universal “mito del eterno retorno” (Mircea Eliade, 1972; citado en de la Garza, 2012: 2).

⁹ “Los antiguos egipcios observaron que los cambios que se efectuaban en la naturaleza seguían unas pautas cíclicas. Los astros del cielo, la vegetación, la inundación del Nilo, etc.” (Galán, 2004: 38)

¹⁰ “Einstein afirmó en una oportunidad que el tiempo y el espacio “son creaciones libres de la inteligencia humana, herramientas del pensamiento que deben servir para relacionar vivencias y comprenderlas así mejor” (Simesen, 2018: 50)

¹¹ La percepción del tiempo es y ha sido desde antiguo una sensación subjetiva, sujeta a múltiples factores. El paso del tiempo, por mucho que se empeñen en definirlo los individuos

del conocimiento de las estrellas (Galán, 2004), entre muchas estrategias que se han abstraído para dar sentido temporal a los objetos y a los eventos que resultan trascendentes en el trayecto de vida¹² y de la ubicación de la propia historia.

Desde la ciencia de la Física¹³, se ha establecido que el tiempo es una magnitud¹⁴, a través del cual se establecen estrategias de medición de eventos o acciones del ser humano, toda vez que, al parecer, es el único ser viviente sobre la tierra cuya capacidad racional le permite organizar dichas acciones en pasado, presente y futuro, asimismo, la categoría tiempo¹⁵ brinda la oportu-

y los distintos grupos y culturas que han existido y existen, por mucho que lo cuantifiquen, subdividan y calculen, es, efectivamente, un valor relativo” (Galán, 2004: 38).

¹² “En el antiguo Egipto, desde los comienzos de su historia, allá por el año 3000 a. C, convivían dos percepciones bien distintas y casi excluyentes sobre el transcurrir del tiempo [...], es decir, como un ciclo que se repite periódicamente— o bien como una línea que avanza hacia el infinito y en la que cada momento es original y distinto a todos los demás” (Galán, 2004: 38).

¹³ La Mecánica es la rama de la Física que históricamente da comienzo a ésta (y a la ciencia natural en general), en el sentido en el que la entendemos hoy. Aunque por cierto un rasgo distintivo de la ciencia es su carácter acumulativo, y por lo tanto hay siempre algún grado de inexactitud en el asociar el nacimiento de una teoría a la obra de un solo hombre, parece adecuado no obstante el fijar como punto de partida de la Mecánica en el sentido contemporáneo aludido, la fecha de aparición del gran libro de Newton, *Principios matemáticos de la filosofía natural*, publicado en 1686. El propósito de la Mecánica es relacionar sucesos que ocurren en un punto o puntos determinados del espacio y en un tiempo o tiempos también especificados (por ejemplo, aquí y ahora) con sucesos que ocurren en otros lugares y en otros tiempos. Es de toda evidencia, por lo tanto, que no es posible construir una teoría semejante a menos que se comience por especificar muy claramente qué se entiende por tiempo y qué por espacio. (Saavedra, 1981: 1)

¹⁴ Una magnitud física es un concepto que representa una propiedad de algún objeto físico real o posible. Por ejemplo, la posición de una partícula y el tiempo que ella tarda en atravesar una distancia son magnitudes físicas. En cambio, la posición y el tiempo en sí mismos, sin referencia a objetos físicos, no son magnitudes sino propiedades del espacio-tiempo. Esta diferencia se refleja en la notación. Por ejemplo, el valor de la coordenada de una partícula p , referida a un referencial f , y en el instante t , puede escribirse $x(p, f, t)$. En cambio, la coordenada de un punto del espacio, referida al sistema de coordenadas que representa al referencial f , se denotará por x . Esta es la coordenada que aparece, por ejemplo, en el gradiente $\partial U / \partial x$ del potencial U del campo gravitatorio que rodea a p . (Bunge, 2000: 21).

¹⁵ En la teoría de la relatividad especial, Einstein, Lorentz y Minkowski, entre otros, unificaron los conceptos de espacio y tiempo, en un ramado tetradimensional al que se le denominó espacio-tiempo. La relatividad especial fue una teoría revolucionaria para su época, con la que el tiempo absoluto de Newton quedó relegado y conceptos como la invariabilidad en la velocidad de la luz, la dilatación del tiempo, la contracción de la longitud y la equivalencia entre masa y energía fueron introducidos (Glosarios, 2020: 1).

unidad de cuantificar cada evento y en muchos de los casos determinar que estos se cumplan de acuerdo con las expectativas temporales y de acción predeterminadas.

El tiempo se representa con la variable t , su unidad de medición en el Sistema Internacional es el segundo (s), en un marco sexagesimal (60 unidades constituyen una unidad mayor) y el aparato con el que se mide es el reloj. El tiempo puede pensarse como la duración de las cosas que están sujetas al cambio, y es una de las magnitudes físicas más importantes. Dentro de las consideraciones físicas, se la considera una variable que, combinada con otras, permite determinar la posición, el movimiento, la velocidad y muchas otras magnitudes de un objeto o sistema. (Raffino, 2021: 1)

Así, el tiempo medible, obedece al esfuerzo intelectual del humano por establecer parámetros específicos, cuyas aplicaciones correspondan a crear un contenido social comprensible¹⁶ y aprehensible, del cual se beneficie el cuerpo social en general. De acuerdo con el señalamiento de las características del tiempo, la velocidad resulta ser una magnitud física cuantificable, cuyo límite en el conocimiento humano es la luz, por lo tanto, a decir de Saavedra:

Las velocidades posibles en la naturaleza, esto es, las velocidades a las que se pueden mover los objetos físicos, varían desde cero (objeto en reposo) hasta la velocidad de la luz. Un objeto físico de masa no nula puede ser acelerado desde el reposo hasta alcanzar una velocidad tan próxima a la luz como se quiera, pero siempre menor que ella; con la velocidad de la luz sólo pueden moverse los objetos de masa nula, como es el caso de la luz, precisamente. Ningún objeto perteneciente a una u otra de estas dos categorías puede ser llevado a velocidades superiores a la de la luz y es en este sentido que ella aparece como una velocidad límite en la naturaleza. (1981: S/P)

Para cuestiones de orden social, los eventos de carácter antropogénico encuentran sustento secuencial en el inicio desarrollo y puntos culmen del evento de que se trate, de acuerdo con el proceso y condiciones que se pretenden abordar. El tiempo en sí, influye en el constructo cognitivo en las ciencias tanto naturales como sociales (Rius y Pérez, 2006; Simesen, 2018; Galán,

¹⁶ “El análisis de supervivencia de estudios de cohortes no tiene en cuenta la edad a la que el individuo muere sino durante el cual ha estado siendo incluido en el seguimiento” (Rius y Pérez, 2006: 657).

2004), en éstas últimas, el investigador plantea hipótesis explicativas que vinculan el hecho como objeto de análisis con la temporalidad en que el fenómeno estudiado tiene su inicio, su desarrollo y su conclusión (una revolución, la edad media, la época moderna, el posmodernismo, entre muchos ejemplos más), resultantes de la convención espacio-temporal del ser humano.

La edad como categoría en las ciencias sociales

La reflexión de la importancia de la edad constituye un problema de división entre la temporalidad que implica el periodo de vida del individuo con los hechos sociales que se analizan en torno a su propia obra o vida, como producto del valor de uso y de cambio que realiza en función del tiempo. Los ejercicios de abstracción sobre la vida del individuo, adquieren sentido en relación con periodos más o menos acordes con procesos biológicos reconocidos institucionalmente y socialmente adoptados como formas de clasificación para homogeneizar criterios de tipo demográfico, sin embargo, las demás ramas de las Ciencias Sociales, asumen la edad del individuo como objeto de estudio o más aún, el individuo se convierte en sujeto de atención, de análisis, de interés, de acuerdo con su edad y al enfoque del proceso de conocimiento que lo aborde.

En éste sentido, la edad adquiere el rango de categoría de análisis, de atención social o gubernamental, donde, de la abstracción de la edad es llevada al plano concreto de clasificación y el individuo es sujeto de distintas formas de atención o desatención, según sea el caso. Adicionalmente, el establecimiento de umbrales de edad (Infancia, adolescencia, juventud, adultez, madurez, vejez, etc.), convierten a la edad en un instrumento susceptible de ser adecuado a las necesidades de análisis de que se trate, en general, se observa que para los estudios de los individuos y de las sociedades en distintas disciplinas, se recurre a la categoría edad, la cual se fundamenta en el establecimiento temporal de características más o menos constantes que identifican a los individuos, grupos de edad e incluso hechos, siendo la edad el instrumento que permite establecer variables de estudio que expliquen concretamente los problemas planteados previamente.

Expresiones concretas de la edad como categoría

En el presente apartado se analizan algunas de las variadas formas en que la edad es retomada, reconocida, definida y, cuya validez es asumida en forma complementaria al objeto de estudio principal, asimismo, y se relega como

objeto de estudio o como categoría principal, con lo cual, se busca responder a la primera pregunta de estudio: ¿Por qué la edad ha estado en posición de desventaja en el marco analítico de los problemas sociales?, así, como se mencionó al inicio del presente documento, se busca completar el argumento de que la edad debería ser una categoría instrumental esencial en el análisis de diversos hechos sociales, en los cuáles, los sujetos individuales o en grupo, como unidades de análisis son categorizados en función de la edad, pero dicha categoría, se convierte en algo accesorio, a manera de ejemplos, se citan algunos documentos que asumen la edad en los sujetos de estudio sin mayor profundización conceptual ni analítica, entre otros elementos a considerar.

En el Capítulo “Violencia temprana: percepción de los celos y el control como formas de abuso emocional en mujeres estudiantes universitarias” (Salinas y García, 2013: 107), si bien contextualizan el tema de la violencia contra mujeres jóvenes estudiantes universitarias, esto supondría al menos citar las edades aproximadas de los sujetos de estudio (mujeres), sin embargo, en el trayecto del texto sólo remite a unas cuantas líneas: “La edad es otro factor de invisibilización de la violencia en el noviazgo juvenil, pues, cuando se habla de violencia en la pareja, la información se dirige o toma como modelo a la pareja adulta, casada o unida y con hijos, minimizando la importancia de las relaciones adolescentes por considerarlas como meros ensayos de las que vendrán después” (Salinas y García, 2013: 108).

Como se observa, la edad no adquiere mayor trascendencia en la descripción sino como mero *factor de riesgo*, en el resto del documento, sólo es referida en función de conceptos sinónimos o similares como “niñez, juventud”, es decir, en este caso, la categoría edad es un simple *accesorio terminológico* para complementar parcialmente el análisis sobre violencia juvenil como principal categoría de estudio.

Otro ejemplo que se puede apreciar: “Los datos presentados en este trabajo se obtuvieron de la encuesta DSNJAM-CHIS 2010-2011, aplicada en el marco del proyecto “Diagnóstico de la situación de jornaleros (as) migrantes en Chiapas”. Para el análisis que nos ocupa sólo se consideraron a los niños y niñas que se encontraban en las fincas al momento de la encuesta y que tenían menos de 18 años” (Ayala, Zapata, Nazar, Suárez, 2013: 123).

Si bien, se establece la categoría edad en la generalización de niños y niñas, la categoría *educabilidad*, que es la principal categoría del análisis, encuentra *soporte paralelo* en el proceso de análisis de los resultados, en éste caso, aun cuando la edad es observada como elemento esencial en la explicación sobre la posibilidad de ser educados, la determinación inicial de la edad

como fundamento del estudio, permite reconocer que las autoras admiten en la edad del individuo (niña o niño), la posibilidad de incorporar en su vida la educación como alternativa de crecimiento personal y académico, así como mejoría en sus condiciones de vida.

Otro ejemplo en el cual la edad es aplicada desde la perspectiva estadística lo planteó Ana Fernández Poncela en 2015, a través de su estudio sobre el movimiento #YoSoy132, donde expone lo siguiente:

En primer lugar, en cuanto a la población de este estudio contempla a las y los mexicanos que viven en la Ciudad de México mayores de 18 años que según el IFE –en ese entonces- es de 7, 720 617 millones (IFE,2012). Sobre el tamaño de la muestra es de 600 casos de personas que residían en el momento del levantamiento y al menos mínimo un año antes – luego se concretaron en 497 al excluir a quienes desconocían el movimiento. Se diseñó una muestra no probabilística por cuotas, con una confiabilidad de 95 % y un margen de error de + -4. Las cuotas definidas fueron el sexo y la edad, especialmente ésta última, pues por la temática de la misma encuesta la consideramos importante. Por ello es que diseñamos tres grupos etarios en los cuáles se conglomeraron en partes iguales a las personas, estos fueron de entre 19 y 29 años para el primero, 30 y 44 años otro, y mayores de 45 años para el tercero. Así resultaron 200 individuos por grupo de edad. (Fernández, 2015: 28)

El *carácter instrumental* de la edad se refleja en el proceso constructivo de la proyección del análisis del estudio, donde, el objetivo del instrumento se enfoca a reconocer a través de las edades, su aporte en materia de conocimiento y opinión sobre el Movimiento Social denominado #YoSoy132. Esto no deja de ser importante en cuanto queda establecido en el proyecto de investigación y sus estrategias empíricas, sin embargo, se observa que la categoría edad, sigue quedando relegada a un segundo plano como eje explicativo del problema abordado y, por lo tanto, el supuesto de que la edad en los individuos es determinante para conocer y medir su conciencia sobre el problema que moviliza al #YoSoy132.

Claudio Escobar, realiza un análisis descriptivo de los jóvenes, a través del documento: “Democracia y Expectativas de futuro: Los jóvenes en México” (Escobar, 2015: 37), expone las formas en que los jóvenes asumen esta etapa de la vida en México, reconociendo coincidencias con otros autores, quienes describen los diversos problemas sociales que enfrentan los jóvenes en México y las motivaciones que les hacen faltar a las posibles expectativas de desarrollo y responsabilidad colectiva.

Si bien el documento brinda un seguimiento sobre la problemática juvenil en México, lo cierto es que, respecto de la edad de los jóvenes que se supone que analiza el autor, no queda especificada, lo cual implica que da por sentado que *hay un conocimiento colectivo*, generalizado y concreto sobre la edad juvenil analizada, esto sustenta la necesidad de que, se continúe formalizando el análisis de la edad y se construya la estructura teórico-conceptual que fundamente la categoría edad, como eje rector explicativo e instrumental de múltiples hechos sociales en la academia y la ciencia social.

Como se ha citado con antelación, es necesario reconocer que el manejo de la edad en el desarrollo de la actividad académica resulta un tanto instrumental, ya que se considera en un segundo plano para el desarrollo de los temas o hechos considerados y, analizar sus características y su evolución, así, se retoman algunos otros ejemplos con la finalidad de brindar a la categoría edad un reconocimiento académico y reforzar el razonamiento sobre la importancia instrumental de la misma.

De la teoría, sinonimia y categorización

Como se ha revisado sucintamente, los enfoques de estudio sobre la categoría edad, es retomada en una gran cantidad de estudios sólo como elemento complementario para argumentar sobre objetos y/o sujetos de estudio de primer orden y la edad como se ha citado, sólo es considerada en su carácter instrumental, por lo tanto; en el presente apartado, se busca completar la conceptualización a través de algunos ejemplos, para dar respuesta a la segunda pregunta de trabajo planteada en el inicio del presente documento: ¿De qué manera corresponder verdaderamente a las supuestas categorizaciones operativas e instrumentales del análisis en torno a la edad del ser humano?

Se plantea un breviarío sobre algunas formas o estudios que han asumido a la categoría edad como mecanismo de justificación política, económica, psicológica, entre otras. En primer lugar, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), en su página electrónica, asume el tema de *Envejecimiento y salud*, en el cual hace un recuento de los factores que determinan las condiciones de salud y envejecimiento en la población a nivel mundial, asimismo, reconoce las limitantes que enfrentan todos los países en materia de atención a su población que supera los 60 años¹⁷, reconoce el rápido incremento de

¹⁷ “Ya he adelantado la validez de los tres grandes grupos de edad, pero tomando como umbrales los 20 años para entrar a la edad adulta, y los 60 para la edad de la vejez, pero entiendo

población vieja con respecto a la población infantil. Esto, por supuesto que permite fortalecer el argumento principal del presente trabajo, al reconocer que la edad es una categoría instrumental de alta prioridad en el proceso constructivo de la investigación social en las distintas disciplinas del conocimiento, sin embargo, aún enfrenta serias limitantes en la praxis de la sociedad y de los diferentes gobiernos para atenuar las necesidades de salud y alimentación principalmente y, en segundo término, vivienda, cuidados y seguridad entre otros, de tal suerte que, no basta con declaraciones gubernamentales que puedan caer en falacias inalcanzables.

Por su parte el Banco Mundial (BM) estima que en el planeta, hasta el año 2020, existe una población de 722 133 150 (BM, 2020: 1) ciudadanos con edades de entre 65 años en adelante, esto por consecuencia, requiere que, tanto a nivel mundial como a nivel específico, los gobiernos asuman políticas enfocadas a la atención de este importante grupo poblacional.

Para el caso de México, de acuerdo con el Censo de Población y vivienda de 2020, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), publica que, de los grupos poblacionales quinquenales divididos entre quienes tienen entre 60 años hasta más de 85, suman 15 142 976 personas, las cuales representan el 12 % de la población total en México.

En general, la población que rebasa los 60 años de edad se incrementa constantemente, sus requerimientos en aspectos de salud, alimentación, vivienda son más específicos y en muchos casos, económicamente onerosos, se hace inminente la necesidad de considerar información fundamental, la cual se produce en los ámbitos científico-académico, partiendo de esa categoría de vital importancia, la edad, como se ha descrito, debe tener preponderancia instrumental en los análisis sobre las condiciones etarias a nivel general, es decir, donde, el individuo que tenga la edad que tenga, sea visto en una dimensión de ser humano, con características y necesidades específicas, según sea su edad y condición socioeconómica más que como dato o como tipología para justificar características inexistentes.

A manera de conclusión

Breve balance de la edad como ¿paliativo psicológico?: diversos estudios previos sobre la vejez, marcan directrices para comprender la terminología,

que en cada uno de ellos es preciso establecer subgrupos, con sus umbrales, con la finalidad de analizar con mayor rigor la estructura por edad de la población” (Martín-Ruiz, 2005: 1).

pero sobre todo los retos que implica el proceso de envejecimiento del ser humano, Zetina refiere: “queremos enfatizar que, el sentido dinámico de la vida humana y el hecho de que la vejez llega a ser el resultado dependiente de las etapas anteriores, pero también de las características biodemográficas, socioeconómicas, socioculturales, además de psicosociales, en su medio ambiente” (Zetina, 1999: 24; Martín-Ruiz, 2005; Rius y Pérez, 2006).

En el mismo sentido, Abaunza, Mendoza, Bustos, Paredes, Enríquez y Padilla (2014: 62), citan a Gainzo Vicente (2009), quienes definen que, “El término Adulto Mayor es un eufemismo para disimular la realidad de la vejez, considerada, de por sí, como un estigma, un estamento costoso e inútil”, asimismo, el término de Tercera Edad, resulta no muy comprensible. Sin embargo, en dicho documento especifica la necesidad de atención tanto desde el ámbito familiar como gubernamental en los países. Sin embargo, al mismo tiempo el documento describe la realidad que enfrenta este grupo poblacional “Por un lado se legisla a favor de esta población, pero, por otro lado, son excluidos y eliminados del conjunto de la fuerza de producción, de trabajo o de la población considerada “útil” (Abaunza et al., 2014: 62-63), es decir, terminológicamente se puede asignar una categoría de reconocimiento a la población que por sus condiciones de edad van perdiendo sus cualidades físicas e incluso psicológicas, pero, al mismo tiempo, se les relega de distintos ámbitos en los cuales ya no cubren las expectativas de una sociedad altamente dinámica.

De esto, es importante destacar que la categoría edad adquiere significado en cuanto desde los ámbitos legales y académicos se asignan características que suponen enmendar parcialmente el ánimo de las personas, quienes independientemente de sus condiciones socioeconómicas, o de ser pensionados o desempleados, enfrentan distintas formas de exclusión que se han citado.

Es quizá el ánimo por minimizar la realidad o matizarla de características posibles, lo que motiva a distintos autores a proponer cualidades que se apegan poco a esa difícil realidad del individuo en su edad de vejez principalmente, así, es pertinente remarcar que, la edad como instrumento en el análisis de la fenomenología social, adquiere importancia al momento de plantear estudios de carácter social, económico, psicológico, político, entre otros. A través de dichos estudios, debe clarificarse la importancia de la edad como eje explicativo del fenómeno que se busque abordar, esto redundará en la comprensión y especificidad de la teorización y la terminología analítica empleada, así como de los resultados esperados.

Finalmente, en la línea argumentativa del presente ensayo, se reconoce que el instrumento esencial de los distintos estudios es la edad, esta categoría

se constituye en el herraje *teórico- estructural* de políticas públicas, abordajes teóricos, clasificación médica, entre muchas otras conceptualizaciones y usos en las distintas disciplinas del conocimiento.

Fuentes

- ABAUNZA Forero, C. I.; Mendoza Molina, M.A.; Bustos Benítez, P.; Paredes Álvarez, G.; Enriquez Wilchez, K. V. y A. C. Padilha Muñoz (2014). “Concepción del Adulto Mayor”, disponible en: <https://books.scielo.org/id/33k73/pdf/abaunza-9789587385328-07.pdf>, Universidad del Rosario, Bogotá.
- ARGUELLO, Graciela (2013). “Locos por la geología” en *Divulgación Científica*. Argentina, disponible en: <http://www.locosporlageologia.com.ar/2013/10/>
- AYALA-Carrillo, María del Rosario; Zapata-Martelo, Emma; Nazar Beutelpacher, Austreberta y Blanca, Suárez-San Román (2013). “Condiciones de educabilidad para niños y niñas que trabajan en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas” en Flores Hernández, Aurelia; Espejel Rodríguez, Adelina; Rocha Pérez, Leonor L. M. y Carmen L., Flores Moreno (Coords). *Educación, Género y Juventud: Rutas para la investigación*. México, UATx, pp. 123- 142.
- BANCO Mundial (2020). “Población de 65 años de edad y más, total” [En Línea]. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.65UP.TO>
- BUNGE, Mario (2000). “Análisis del concepto de magnitud física” en *Revista de enseñanza de la física*. [En Línea]. Vol. 13, No. 2, Argentina, disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revistaEF/article/download/16080/15912/43977>
- DE LA GARZA, Mercedes (2012). “La historia del tiempo, el tiempo de la historia” en *Revista Digital Universitaria*. Vol. 13, núm. 12, México, UNAM, disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol.13/num12/art116/art116.pdf>,
- DE HIPONA, San Agustín (S/A). *Confesiones*. [En Línea]. España, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, disponible en: https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/confesiones--0/html/ff7b6fd2-82b1-11df-acc7-002185ce6064_15.html
- FERNÁNDEZ Poncela, Anna María (2015). “Los movimientos estudiantiles hoy: revisión teórica y valoración de sus logros” en Bustamante

- López, Carlos; Molina Sandoval, Rafael y María Magdalena, Sam Bautista (Coords.), *Política, Democracia y Procesos electorales en México*. UATx, México, pp. 19- 36.
- GALÁN, José Manuel (2004). “El paso del tiempo y el recuerdo del pasado en el antiguo Egipto” en *RDTP*. [En Línea]. LIX, 1, España, disponible en: <http://rdtp.revistas.csic.es>
- GLOSARIOS (2020). Relatividad. [En Línea]. España, disponible en: <https://glosarios.servidor-alicante.com/relatividad>
- HEREDIA Azerrad, Carlos (2005). “Los grupos de edad en la investigación científica” en *Revista estomatológica Herediana*. [En línea]. Vol. 15, núm. 1, Perú, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4215/421539343018.pdf>,
- INEGI (2020). “Población por grupos de edad” en *Cuéntame de México/ Población*. México, disponible en: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P>
- MARTÍN- RUIZ, Juan Francisco (2005). “Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales” en *Scripta Nova, Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*. [En Línea]. Vol. IX, Núm. 190, España, disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-190.htm>,
- OMS (2021). “Envejecimiento y salud”, disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>.
- PÉREZ Reynoso, Miguel Ángel (2017). “En torno a la construcción de la Categoría de adolescencias en investigación educativa” *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*, México, disponible en: <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0852.pdf>
- RAFFINO, María Estela (2021). “Tiempo en Física”. De Argentina para: *Concepto.de*, disponible en: <https://concepto.de/tiempo-en-fisica/> [Accesado el 27 de julio de 2021]
- RIUS Gilbert, Cristina y Gloria, Pérez Albarracín (2006). “La edad como escala de tiempo en el análisis de la supervivencia por trastornos crónicos” en *Revista Española de Salud Pública*. [En Línea]. Núm. 80, España, disponible en: <https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v80n6/original1.pdf>
- SAAVEDRA, Igor (1989). *El tiempo en la física*, disponible en: <http://web.uchile.cl/publicaciones/anales/9/doc2.html>
- SALINAS Boldo, Claudia y Paulina, García Serrano (2013). “Violencia temprana: Percepción de los celos y el control como formas de abuso emocional en mujeres estudiantes universitarias” en Flores Hernández, Aurelia; Adelina

Espejel Rodríguez; Rocha Pérez, Leonor L. M. y Carmen L., Flores Moreno (2013). *Educación, Género y Juventud: Rutas para la investigación*. México, UATx.

SHIRO, Martha (S/A). “Las categorías de análisis: el paso crucial en la investigación empírica” en *Editorial*. España, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7635020.pdf>

SIMESSEN de Bielke, Martín (2018). “Tiempo e interpretación en la Teoría de la relatividad” en *Franciscanum*. Núm. 170, Vol. LX, Bogotá, Universidad de San Buenaventura.

VARGAS, Esteban y Ricardo, Espinoza (2013). “Tiempo y Edad biológica” en *Arbor*. Vol. 189, Núm. 760, España, disponible en: <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1563/1618>,

ZETINA Lozano, María Guadalupe (1999). “Conceptualización del proceso de envejecimiento” en *Papeles de Población*, México, UAEM, disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201903.pdf>

Estereotipos de género y auto concepto en adolescentes en un espacio escolar en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, México

Laura del Rosario Metelin Contreras¹
Aurelia Flores Hernández²

Resumen

El propósito de este trabajo es reconocer a ciertos estereotipos de género que determinan el auto concepto adolescente, a partir de explorar las opiniones que las y los adolescentes comparten respecto a características que debemos considerar humanas (fragilidad/debilidad, fortaleza/valentía, miedo/sensibilidad, y autoridad/dominio), y cómo dichas opiniones adolescentes contribuyen a la definición u orientan el concepto de sí. Tales cualidades no tienen distinción según sexo, sin embargo, éstas han sido atribuidas estereotipadamente según género, de ahí que algunas son asociadas como femeninas y otras como masculinas. Para recuperar la información, se aplicó mediante un formulario de Google un cuestionario con dos modalidades de preguntas -tipo escala Likert y preguntas con respuestas abiertas. Los resultados indican que hay una continuidad y reproducción de estas habilidades y aptitudes sesgadas por estereotipos diferenciados según género, pero también se reconoce que hay posibles rupturas que alientan un auto concepto adolescente distinto a los modelos tradicionales de género.

Palabras clave: adolescente, auto concepto, estereotipos, género, familia.

Gender stereotypes and self-concept in adolescents in a school space in San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, Mexico

¹ Maestra en Análisis Regional por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, línea de investigación Estudios de género, educación y juventud, Licenciada en psicología por la Universidad del Valle de Tlaxcala. Correo: lauris85.0715@gmail.com

² Profesora-Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. PhD en Antropología por la Universidad Laval en Quebec, Canadá. Correo: aure7011@yahoo.com